

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO RELATIVO A LA
REMISIÓN DEL ESTADO FINANCIERO ANUAL**

D. Augusto Piñel Rubio, en calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad Oryzon Genomics, S.A., sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 36.553, Folio 133, Hoja M-656493 (la "**Sociedad**")

C E R T I F I C O:

1. Que los Administradores de Oryzon Genomics, S.A. han formulado con fecha 19 de febrero de 2021, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2020 con la conformidad de todos los administradores, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) electrónico establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.
2. Que la documentación remitida ha sido formulada contando con la conformidad de todos los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad, si bien se ha firmado mediante diligencia separada dado que la reunión del consejo se ha celebrado por videoconferencia, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de los estatutos sociales y 3.4 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.
3. Que las cuentas anuales y el informe de gestión enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML son copia fiel de los originales firmados por el auditor.
4. Que la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), adjuntado en los ficheros es copia fiel del original firmado por el auditor.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Madrid, a 22 de febrero de 2021.

Firmado el Secretario del Consejo